

DL  
02  
T(60)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Facultad de Arquitectura

“ALBERGUES PARA INDIGENAS”

Tesis

presentada a la Junta Directiva

de la Facultad de Arquitectura de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

**J. RENE ESTRADA C.**

al conferírsele el Título de

**ARQUITECTO**

Septiembre de 1974



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
BIBLIOTECA  
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD  
DE ARQUITECTURA**

Decano en funciones	Arq. Lionel Méndez Dávila
Vocal 2o.	Arq. Francisco Chavarría S.
Vocal 3o.	Arq. Ricardo Mendía P.
Vocal 4o.	Br. Julio Fonseca
Vocal 5o.	Prof. Francisco Anleu
Secretario	Arq. Gilberto Castañeda S.

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL  
EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Decano en funciones	Arq. Lionel Méndez Dávila
Secretario	Arq. Augusto Vela Mena
Examinador	Arq. Carlos Brichaux
Examinador	Arq. Miguel Santa Cruz
Examinador	Ing. Vicente Mazariegos

TRABAJO QUE DEDICO:

A la memoria de mi padre

Jacinto Estrada Valdez

A mi madre

Trinidad Castilla v. de Estrada

A mi esposa

Maria Cristina Hurtado de Estrada

A mis hijos

Paula María

Juan Pablo

A mis hermanos y hermanas

A mis parientes y amigos

## CONTENIDO

- 1) INTRODUCCION
- 2) METODOLOGIA
- 3) INVESTIGACION Y ANALISIS
  - 3.1) CENTROS DE MERCADEO INDIGENA MAS DENSO
  - 3.2) PERSONAS QUE BAJAN A HACER MERCADO
  - 3.3) TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA
    - a) COMERCIOS ESPECIALIZADOS
    - b) PRODUCTOS AGRICOLAS
    - c) ARTESANIA
    - d) TELAS
  - 3.4) VOLUMEN DE PRODUCTOS QUE LLEGAN
  - 3.5) FORMA EN QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD COMERCIAL
    - a) HORA DE LLEGADA AL MERCADO
    - b) HORAS EN QUE SE COMERCIA
  - 3.6) QUE SERVICIOS PRESTAN LAS PLAZAS ACTUALMENTE
    - a) VENTAS
    - b) SERVICIOS SANITARIOS
  - 3.7) ASPECTO FISICO DE COMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD COMERCIAL
    - a) TIPOS DE PUESTOS
  - 3.8) ACTIVIDADES NO COMERCIALES DE LOS INDIGENAS
  - 3.9) IMPUESTOS MUNICIPALES DE VENTAS

- 4) ALBERGUES PARA INDIGENAS POSIBLES A DESARROLLAR
- 5) INFORMACION DERIVADA
  - a) DATOS DE DISEÑO
  - b) REQUERIMIENTOS GENERALES INDISPENSABLES PARA EL DISEÑO
- 6) PROGRAMA DE NECESIDADES
- 7) LUGAR REFERIDO PARA EL DESARROLLO DE UN ALBERGUE
  - 7.1) POBLACION
  - 7.2) LA VIVIENDA
  - 7.3) AGRICULTURA
  - 7.4) ARTESANIA
  - 7.5) ESTRUCTURA SOCIO-POLITICA Y RELIGIOSA
- 8) LOCALIZACION
- 9) ANTEPROYECTO
- 10) BIBLIOGRAFIA.

1) INTRODUCCION

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Actualmente, una gran población indígena se acerca a la población urbana y permanece en ella de 6 a 10 horas, esperando audiencia en las oficinas públicas, llevando sus productos al mercado, consultando médicos, visitando altares, etc. pero mientras esperan, no tienen un lugar adecuado donde solventar sus más urgentes necesidades como son: evacuación de excrementos y orina, lavado de ropa, limpieza y baño personal, cocinar o calentar el avió, descansar, cubrirse de la lluvia, pasar la noche, etc., necesidades estas impostergables que se verifican actualmente en el suelo de las calles, plazas y/o muladares, con grave perjuicio de la Sanidad Pública y con mayor impacto sobre la dignidad de la persona.

El Instituto Indigenista Nacional está tratando de resolver estos problemas, con la creación de albergues llamados "CASA DEL INDIO" en los centros de mercadeo más denso, como son: Sololá, San Francisco El Alto, Tecpán, Antigua Guatemala, Momostenango, Chichicastenango, Huehuetenango, Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, Patzún, y otros.

Las páginas siguientes del presente estudio, pretenden buscar la forma más adecuada para resolver este problema sin que se crea por completo que se agotará el estudio, ya que va implícito en él; el deseo que se mejore y se comente este trabajo a efecto de contar a corto plazo con la necesaria y urgente solución a este problema de gran embergadura social.

## 2) METODOLOGIA

El método a usarse consiste principalmente en estudiar las costumbres de los indígenas que se dedican a comerciar, las condiciones del lugar donde estos permanecen, las diferentes actividades que llevan a cabo después de hacer sus ventas, las condiciones de los edificios que actualmente acogen esta función y finalmente estudian la demanda actual y futura en los servicios.

De acuerdo a lo anterior, se realizará el estudio en la forma siguiente:

3) INVESTIGACION Y ANALISIS

- a. Entrevistas y encuestas a funcionarios Municipales y Gubernamentales de diferentes pueblos en donde se requiere un albergue;
- b. Visitas a diferentes pueblos para conocer sus costumbres, forma de transporte y clase de mercadería que llevan al mercado, sistema de venta y diferentes actividades no comerciales a que se dedican.

Los datos obtenidos se clasificarán y se mostrarán en forma gráfica a efecto de facilitar la comprensión e interpretación de los mismos, que el método gráfico permite sintetizar y correlacionar en breve tiempo los aspectos básicos que definen el problema que nos ocupa.

Con los datos obtenidos se realizará una clasificación de las necesidades de cada albergue con objeto de determinar la importancia actual y futura de los mismos.

### 3.1) CENTROS DE MERCADEO INDIGENA MAS DENSOS:

Por su potencial comercial, se ha dado prioridad en la construcción de albergues a las siguientes poblaciones: Sololá, San Francisco El Alto, Tecpán, Antigua Guatemala, Momostenango, Chichicastenango, Huehuetenango, Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, y Patzún.

Los lugares mencionados están localizados geográficamente en la siguiente gráfica.

- 1 SOLOLĀ
- 2 SAN FRANCISCO EL ALTO
- 3 TECPĀN
- 4 ANTIGUA
- 5 MOMOSTENANGO
- 6 HUEHUETENANGO
- 7 TOTONICAPĀN
- 8 SANTA CRUZ DEL QUICHĒ
- 9 PATZŪN
- 10 CHICHICASTENANGO



### 3.2) PERSONAS QUE BAJAN A HACER MERCADO

En los días de mercado o plaza los indígenas bajan de las Aldeas o Caseríos e integran el mercado, observándose que la importancia del mercado depende de la cantidad de personas que asisten y por la variedad y cantidad de productos cosechados e industrializados en la región.

Los medios de transporte que utilizan para llevar sus productos son vehículos motorizados, animales de carga y por esfuerzo físico propio ayudándose con el "Mecapal"..

#### No. DE PERSONAS QUE BAJAN A HACER MERCADO MEDIO DE TRANSPORTE

Lugar	No.	Vehículos Motorizados	Animales de Carga	A Mecapal
Sololá	350 a 400	10o/o	25o/o	65o/o
Tecpán	220 a 300	10	20	70
San Francisco El Alto	380 a 480	5	25	70
Antigua Guatemala	250 a 280	60	20	20
Momostenango	300 a 325	10	20	70
Chichicastenango	250 a 300	15	25	60
Huehuetenango	200 a 225	40	20	40
Totonicapán	150 a 250	30	25	45
Santa Cruz del Quiché	305 350	25	30	45
Patzún	206 a 275	10	25	65

### 3.3) TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA

Dentro de las actividades que se desarrollan en el mercado o plaza se encuentran: comercios especializados, productos agrícolas, artesanías y telas, etc. dividiéndose las actividades en la forma siguiente:

a) **COMERCIOS ESPECIALIZADOS:**

Jabón negro, tabaco ordinario, carbón, leña, cal, ladrillo, etc.

b) **PRODUCTOS AGRICOLAS:**

Verdudas, frutas y granos, etc.

c) **ARTESANIA:**

Lazos, pitas, redes, ollas, comales, caites, cinchos, morrales, piedras de moler, etc.

d) **TELAS:**

Trajes típicos, perrajes, telas, etc.

(Según la región, así es la actividad que se desarrolla en la plaza).

**ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA**

Lugar	A C T I V I D A D			
	Comercios pecializados	Productos agricolas	telas	artesanía
Sololá	10o/o	60o/o	10o/o	20o/o
Tecpán	10	50	10	30
San Francisco El Alto	5	60	15	10
Antigua Guatemala	30	35	5	30
Momostenango	10	25	50	15
Chichicastenango	10	20	40	30
Huehuetenango	35	40	10	15
Totonicapán	20	60	10	10
Santa Cruz de El Quiché	25	40	10	25
Patzún	5	75	15	5

### 3.4) VOLUMEN DE PRODUCTOS QUE LLEGAN

Dentro del volumen de productos que llegan al mercado puede apreciarse su origen y así calcularse el volumen de estos.

Los comercios especializados ocupan áreas grandes para su almacenaje o lugar de ventas ya que estos como son: el jabón negro, leña, carbón y pacas de tabaco, son de gran volumen. Lo mismo se aprecia en los productos agrícolas que por lo general es el producto de mayor venta en todos los pueblos.

Si bien es cierto la fabricación de telas y artesanías nunca ocupan áreas tan grandes como las otras, necesitando bodegas en buenas condiciones ya que estos productos se dañan fácilmente. Podemos observar en la gráfica los porcentajes o metros cúbicos que estos artículos ocupan en el mercado, en lo que respecta a todas las actividades juntas y o/o cúbico por persona.

#### VOLUMEN DE PRODUCTOS

Lugar	Total metros cubicos	M3. DE ACTIVIDAD		Telas	Artesanía
		Comercios especializados	Actividades agrícolas		
Sololá	350 a 400	40 Mts 33	240 Mts.3	40Mts.3	80 Mts.
Tecpán	200 a 250	25	125	25	75
San Francisco El Alto	200 a 300	15	180	75	30
Antigua Guatemala	300 a 350	105	122	18	105
Momostenango	325 a 375	37.5	94.3	187	56.2
Chichicastenango	400 a 425	42.5	85.00	170	127.5
Huehuetenango	280 a 350	122.5	140	35	52.5
Totonicapán	300 a 375	65.00	195	32.50	32.50
Santa Cruz del Quiché	350 a 375	56.25	150	37.50	56.25
Patzún	135 a 200	10.00	150	30	10.00

### 3.5) FORMA EN QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Los productos se venden directamente al consumidor y también a intermediarios y a cooperativas, quienes se encargan de revenderlo ganándole un tanto o/o.

#### a) HORA DE LLEGADA AL MERCADO

Generalmente los comerciantes empiezan a llegar a las 5 $\frac{1}{2}$  de la mañana, pero el grueso lo hace a las 6 horas aproximadamente que es a la hora en que se encuentran en su totalidad en el sitio de venta. Toda esta gente trata de llegar lo más temprano posible para tener más oportunidad de vender sus productos.

Después de haber llegado al lugar de venta ellos colocan la mercadería a un lado del lugar que ocupan y se alistan a preparar el puesto exhibiendo la mercadería en el suelo, sobre cajones, tarimas de madera; piedras, etc. y al mismo tiempo les hacen sombra con palos y mantas para defenderse ellos y la mercadería del sol. Cuando la venta ha terminado desarman el tapado y cargan con las cajas ó implementos que le sirvieron.

#### b) HORAS EN QUE SE COMERCIA

Ya instalados en sus puestos, todos los vendedores, por lo general permanecen durante la mañana en ellas, a excepción de los que tienen la suerte de vender el producto en pocas horas. Algunos se ven en la necesidad de regresar el producto no vendido para colocarlo en el próximo día de mercado.

Es decir que el tiempo a que se reduce la venta es de 6 de la mañana a 12 del medio día.

3.6) **QUE SERVICIOS PRESTAN LAS PLAZAS ACTUALMENTE**

- a) **Cualitativamente** no llenan las necesidades deseadas por los vendedores, ya que estas no prestan ninguna facilidad para vender, almacenar productos no vendidos ni satisfacen necesidades fisiológicas que en la actualidad las realizan en las calles y en predios cerca de estas.
- b) **Cuantitativamente** se calcula que los vendedores comercian en el suelo, en cajones y tarimas en la siguiente forma:

**VENTAS**

EN EL SUELO	80o/o
EN CAJONES Y TARIMAS	20o/o

**SERVICIOS SANITARIOS**

BATERIAS DE SERVICIOS SANITARIOS	20o/o
NO SERVICIOS	80o/o

3.7) **ASPECTO FISICO DE COMO SE REALIZA LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

- a) Tipo de puesto improvisado por ellos y fáciles de desmontar.



PLAZA DE MERCADEO EN SOLOLA



PLAZA DE MERCADEO ENSOLOLA



PLAZA DE MERCADEO EN CHICHICASTENANGO



PLAZA DE MERCADEO EN TECPAN



PLAZA DE MERCADEO EN SAN  
FRANCISCO EL ALTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLAZA DE MERCADEO EN MOMOSTENANGO

### 3.8) ACTIVIDADES NO COMERCIALES DE LOS INDIGENAS

Después de la venta y por lo general con el dinero ganado, los hombres se dirigen a los expendios de licor en compañía de amigos o de la misma mujer, se ponen a beber licor hasta que llega el momento de que se encuentran en un verdadero estado de embriaguez, sin importarles quedarse tirados en la calle, parque, mercado o atrio de la iglesia.

Otros visitan la iglesia dando gracias por sus ventas o asisten a ritos como bautizos, confirmaciones, confesión, casamientos, misa, santos oleos, etc., etc.

Todos estos visitantes que bajan al mercado y algunos compradores están acostumbrados a reunirse en el parque y sentados en las aceras o bordillos se disponen a tomar el almuerzo para luego de una o dos horas de descanso regresar a sus cantones, caseríos, pueblos, etc.

### 3.9) IMPUESTOS MUNICIPALES DE VENTAS

El impuesto municipal se cobra no por un valor fijo del puesto, sino por un porcentaje del valor y cantidad de los productos de venta en el día. Generalmente las municipalidades tienen listas de todos los productos vendidos en el mercado, para poner el valor a que se cotiza la mercadería y de allí deducir el impuesto. A continuación podemos observar algunas de estas listas.

ARTICULOS	UNIDAD	Precio Quetz. Cent.
a) ALIMENTOS:		
1. Aceite de Ajonjoli	Un litro	90
2. Ajos	Un mazo	75
3. Arroz	Una libra	24
4. Azúcar blanco	Una libra	08
5. Azúcar obscuro	Una libra	08
6. Bananos	Un ciento	1.25
7. Cacao	Una libra	0.30
8. Café en oro	Una libra	0.28
9. Café molido de 1ra.	Una libra	0.70
10. Carne de marrano de primera	Una libra	70
11. Carne de res, de cocer	Una libra	45
12. Carne de res, de primera	Una libra	90
13. Cebollas	Una grande	02
14. Chile seco	Una onza	05
15. Chocolate de 1ra.	Una libra	25
16. Coliflores	Una grande	20
17. Fideos	Una libra	28
18. Frijol negro	Una libra	18
19. Gallinas	Una	2.50
20. Harina de trigo del país	Una libra	16
21. Huevos de gallina	Uno	07
22. Leche	Un litro	27
23. Lechugas	Una grande	04
24. Maicena	Un paquete	05
25. Maíz	Una libra	06
26. Manteca de cerdo	Una libra	45

ARTICULOS	UNIDAD	Precio Quetz. Cent.
27. Mantequilla	Una libra	1.20
28. Miltomate	Una libra	12
29. Mosh	Una libra	24
30. Panela blanca	Una tapa	35
31. Panela obscura	Una tapa	30
32. Papas de primera	Una libra	12
33. Pescado seco	Una libra	95
34. Plátanos	Uno	05
45. Sal	Una libra	05
36. Tomate	Una libra	15
37. Trigo	Una libra	14
38. Vinagre	Una botella	10
b) BEBIDAS:		
39. Aguardiente	Un octavo	0.35
40. Cerveza	Una botellita	0.25
c) VESTUARIO:		
41. Calzado ordinario de hombre	Un par	3.50
42. Camisa ordinaria	Una	2.50
42. Casimir "Capuano"	Una vara	5.50
44. Cortes indígenas	Uno	4.75
45. Dril corriente	Una vara	1.75
46. Una vara	Una vara	45
47. Hilo blanco 500 yds.	Un carrizo	35
48. Indiana	Una vara	35
49. Manta	Una vara	90

ARTICULO	UNIDAD	Precio Quetz. Cent.
50. Medias de hilo	Un par	50
51. Sombreros "Atlas"	Uno	4.75
52. Sombreros de petate	Uno	75
d) COMBUSTIBLES:		
53. Carbón	Una libra	10
54. Gas	Una botella	09
55. Gasolina	Un galón	09
56. Leña		2x.5
e) HERRAMIENTAS:		
57. Azadón mediano	Uno	2.25
58. Lima de 8 pulgadas	Una	0.55
59. Machete de 22 pulg.	Uno	2.25
f) MATERIALES DE CONSTRUCCION:		
60. Adobe	Un millar	0.45
61. Arena amarilla	Un metro	1.50
62. Cal	Una arroba	0.60
63. Cedro	Un pie	0.40
64. Clavo de una pulg.	Una libra	0.40
65. Ladrillo tayuyo	Un millar	28.00
66. Lámina acanalada	Un pie	0.70
67. Pino	Un pie	0.13
68. Teja	Un millar	50.00

ARTICULO	UNIDAD	Precio Quetz. Cent.
g) VARIOS:		
69. Bicarbonato de soda	Una onza	05
60. Dentrífico pequeño (Kolynos)	Uno	20
71. Fósforos nacionales	Una cajita	02
72. Jabón negro	Una libra	0.10
73. Jabón de olor (Maya)	Uno	25
74. Sulfato de soda	Una onza	05

4) ALBERGUES PARA INDIGENAS POSIBLES A DESARROLLAR

Podría planificar la hechura de tres de estos centros de vida temporal en San Francisco El Alto, Sololá, y Tecpán por ser núcleos de mayor afluencia y de pocas facilidades para los comerciantes que la forman.

- 1 SOLOLĀ
- 2 SAN FRANCISCO EL ALTO
- 3 TECPĀN



5) INFORMACION DERIVADA

a) **DATOS DE DISEÑO**

Después de analizar los datos obtenidos en la investigación, llegamos a la conclusión de que toda esta concentración de personas que permanecen en el casco de la población no tienen ninguna facilidad para poder permanecer y desenvolverse en ella.

Son aproximadamente de 300 a 600 personas en los días de mercado que no cuentan con un lugar adecuado para poder llenar sus necesidades en esos días. Todos los productos que bajan en los días de mercado hacen un volumen aproximado de 100 a 400 metros cúbicos, los cuales si no se venden en el día se ven obligados a regresarlos, debido a que no existen bodegas donde dejar la mercadería para el siguiente mercado. Después de permanecer en el negocio se ven en la necesidad de almorzar y hacer sus necesidades muchas veces en la calle, sitios vacíos y pocas veces en lugares adecuados para sus necesidades fisiológicas. Luego, no teniendo un lugar para su descanso y entretenimiento, buscan los lugares de vicio, dando así oportunidad de quedarse tirados en las calles, etc. Los lugares escogidos tienen un clima frío o templado, y cuentan con materiales de la zona para cualquier construcción, siendo estos: madera de pino, ciprés, teja, ladrillo de barro, adobe, paja, etc.

Considerando la importancia de estos albergues y del porcentaje de artesanías que se desarrollan en los diferentes lugares en donde bajan a hacer mercado, debe de tomarse en cuenta la relación que puede tener una plaza integrada al albergue, pudiendo ser un lugar turístico y de ingresos para el mantenimiento del mismo.

Este complejo se integra por medio de diferentes edificios que llenan su función según las necesidades descritas en la investigación, contando con un lugar de información respecto al albergue y al mismo tiempo sobre gestiones que ellos tengan que hacer, por ejemplo: en juzgados, hospitales, municipalidades, etc., destinándose áreas para alojamiento de las personas que no pudiendo vender su mercadería en el día y tubieran que quedarse para la venta del día siguiente; y, por consiguiente, estas áreas deben de contar con toda

clase de servicios sanitarios, baños, lavaderos para ropa, cocinas, comedores y bodegas para la mercadería agrícola, comercios especializados, telas y artesanías. Deben contemplarse áreas destinadas a carga y descarga de animales y vehículos, estacionamiento, establos para las bestias no olvidándonos que debe de tomarse en cuenta el área destinada a entretenimiento, como sería un salón de usos múltiples y un lugar destinado a Juzgado Indígena en donde se puedan ventilar los problemas que entre ellos se presenten.

En el diseño de estos albergues debe de tomarse en cuenta el uso de materiales de la región y ambientarlos de tal forma que quienes lo van a usar no sientan un cambio radical en el ambiente. Se les debe dar todas las facilidades con mejores sistemas, no cambiándolas radicalmente la presentación de estos, pues el hacer uso de los albergues deben sentirse en confianza y sin ningún temor.

**b) REQUERIMIENTOS GENERALES INDISPENSABLES PARA EL DISEÑO DE CUALQUIERA DE LOS ALBERGUES:**

- 1) Todos los servicios que los albergues presten, deben de estar lo más cerca posible del Mercado.
- 2) No deben crearse otras plazas, aisladas del Mercado principal, para que así los albergues puedan funcionar debidamente.
- 3) Debe de tomarse en cuenta que el diseño sea en tal forma para que el Mercado pueda ser construido por la Municipalidad del lugar, por intermedio del INFOM y el albergue por la Dirección General de Obras Públicas y el Instituto Indigenista.

6) PROGRAMA DE NECESIDADES

1) **ADMINISTRACION**

Espera e información  
Control  
Servicio social  
Enfermería  
Oficina Administrador  
    Secretaría  
    Contabilidad  
    Archivo  
    Servicio sanitario

Bodega de implementos y reparaciones  
Habitación para Guardián  
Habitación para el Administrador  
Servicios sanitarios

2) **ALOJAMIENTO**

Colectivo para hombres  
Colectivo para mujeres  
Servicios sanitarios hombres  
Servicios sanitarios mujeres  
Baños para hombres  
Baños para mujeres

3) **JUZGADO INDIGENA DE PAZ**

Vestíbulo  
Sala grande  
Archivo  
Depósito de pruebas  
Servicio sanitario

4) **SALON DE REUNION**

Sala grande  
Bodega de máquinas  
Telón  
Estrado  
Servicio Sanitario

5) **BODEGA DE ALMACENAMIENTO PERENTORIO**

Bodega de productos agrícolas  
Bodega de comercios especializados  
Bodega de telas  
Bodega de artesanías etc.

6) **COCINA Y COMEDOR**

Batería de poyos para cocinar  
Lavado de trastos  
Area de comer (mesas y bancos)

7) **LAVANDERIA**

Baterias de pilas para lavado de ropa  
Tendederos  
Chorros de agua para tomar etc.

8) **AREA DE DESCARGA**

Patio de maniobras de descarga  
Parqueo

9) **ESTABLOS**

Bodega de pastos  
Tomaderos de agua  
Estar de animales

10) **PLAZA DE MERCADO**

Locales Comerciales  
Servicios Sanitarios  
Plaza abierta techada  
Puestos de Comercio

11) **TURISMO**

Información turistas, area de exhibición de productos de venta en el mercado y albergue

7) LUGAR REFERIDO PARA EL DESARROLLO DE UN ALBERGUE

El Municipio de Sololá que es la cabecera del Departamento de Sololá, que a su vez forma parte de los departamentos que comprenden la zona occidental de la República de Guatemala, está situado al norte de dicho Departamento y al oeste de la región lingüística cakchiquel. Limita al Norte con los municipios de Totonicapán y Panajachel; al Sur con el Lago de Atitlán y al Oeste con Nahualá, San José Chacayá y Santa Cruz La Laguna, todos municipio del Departamento de Sololá. Su extensión territorial es de 94 kilómetros cuadrados y la densidad de población de 178 habitantes por kilómetros cuadrado. Su altura alcanza los 2,103 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística (Censo de 1973), la población total del Municipio de Sololá asciende a 25,428 (100.0o/o) habitantes, de los cuales 2,670 (10.5o/o) son ladinos y 22,758 (89.5o/o) indígenas. La población urbana asciende a 3,838 (19.8o/o) habitantes y la rural a 21,590 (80.2o/o). El municipio cuenta con 5,086 (20.0o/o) niños de edad escolar.

La población se encuentra distribuida en doce lugares poblados, tal como se describe a continuación:

#### 7.1) POBLACION

	TOTAL	ESCOLAR
URBANA:	25.428	5,086
RURAL:		
El Tablón	3,731	746
Argueta	1,941	389
Pixabaj	1,993	398
Xejaxac	2,418	483
Chaquiya	1,562	313
Chuiquel	580	116
Chuaxic	641	128
El Rancho	5,24	306
Sacsiguán	1,967	394
Pujujil	3,116	623
San Jorge	921	184

**La cabecera municipal:**

La cabecera municipal de Sololá está situada en un terreno bastante quebrado. El clima es frío y en los meses comprendidos de diciembre a marzo se hace tan intenso que caen "heladas". No existen diferencias grandes de clima dentro del perímetro municipal. Prevalecen los vientos del Norte y del Sur, llamados en lengua cakchiquil **Kiakik** y **xocomil** respectivamente.

El pueblo, por costumbre antigua, está dividido en tres barrios llamados: **chij calvario** San Antonio y San Bartolo. No existen actitudes generalizadas que diferencien a la gente de uno y otro barrio.

Los servicios públicos con que cuenta actualmente el Municipio son los siguientes:

**En el centro del pueblo:**

3 escuelas, 1 venta de medicina, 1 telégrafo, 1 teléfono y 1 biblioteca.

**Dentro del Pueblo:**

13 pilas, 4 iglesias, 25 cantinas, 6 carnicerías, 5 panaderías, 8 tiendas de toda clase, 4 jabonerías, 2 fábricas o talleres, 2 pilas con lavaderos, 5 barberías, 1 salón de billares, 2 molinos de trigo, 1 centro de recreación, 1 conjunto de 12 filarmónicos y 3 molinos de nixtamal.

**Fuera del pueblo:**

1 rastro, 1 hospital en reparación y 1 molino de trigo.

## 7.2) LA VIVIENDA

La construcción de casa más corriente en el Municipio de Sololá, es la de paredes de adobe, techo de paja y piso de tierra. Hay también algunas casas que tienen paredes de palos rajados y lodo (bajareque) techo de teja y piso de ladrillo, ambos de barro.

El techo de paja dura aproximadamente 10 años y el de teja de barro indefinidamente, mientras no haya un temblor de tierra fuerte que las quiebre. El maderamen dura aproximadamente 30 años. Las paredes de palos rajados y lodo duran aproximadamente 20 años y las de adobe 90 años. El piso de tierra dura solamente 3 años sin ahoyarse, luego hay que rellenarlo. El piso de ladrillo de barro dura aproximadamente 20 años.

## 7.3) LA AGRICULTURA

El factor económico principal de subsistencia para los indígenas del municipio de Sololá es la agricultura. Los productos que se cultivan son, en orden de su importancia: maíz, frijol, trigo, cebolla, repollo, zanahoria, ajo, coliflor, nabo, remolacha, papa, arveja, haba, chilacayote, durazno, aguacate y tuna. El porciento de la variedad de color del maíz que se siembra es el siguiente: maíz amarillo 80o/o, maíz blanco 10o/o, y maíz negro 10o/o.

Para obtener dinero en efectivo, acostumbran vender la mayor parte de los artículos que producen. No hay variación en la medida según la siembra o la clase de terreno.

## 7.4) ARTESANIAS

Las industrias favoritas son las siguientes:

**Tejidos a mano.**

Todas las mujeres en este municipio suelen tejer sus prendas personales. Hay en el pueblo 4 mujeres que exclusivamente tejen güipiles para mujer y también calzones y camisas

para hombre, que venden a los turistas. No dedican todo su tiempo a dichos menesteres sino solo cuando se les solicitan sus servicios, pues generalmente atienden sus obligaciones domésticas. Haciendo un cómputo de tiempo resulta que trabajan en esta industria alrededor de 4 meses y el producto constituye la mitad de las entradas anuales para la familia.

#### **Matates de lana.**

Como un 50o/o de los hombres en todo el municipio, se dedica a la fabricación de matates de lana, pero solamente cuando regresan de sus labores cotidianas en el campo, o cuando son empleados y no tienen que hacer, se entretienen en esta labor. Su elaboración es a mano y el producto es vendido dentro del municipio. El cómputo de tiempo que dedican a esta labor es de 4 meses y el producto constituye un tercio de las entradas anuales para la familia.

#### **Fabricación de teja y ladrillo.**

En el municipio hay 30 familias que se dedican a esta actividad cuando se les encarga. Se hace a mano y el producto es vendido dentro del municipio. El cómputo de tiempo dedicado a esta labor es de 4 meses y el producto constituye la mitad de las entradas anuales para la familia.

### **7.5) ESTRUCTURA SOCIO-POLITICA Y RELIGIOSA**

Sololá es uno de los municipios característicos que cuenta dentro de su organización política con dos corporaciones municipales, una ladina y la otra indígena. Los cargos específicos de los miembros que integran cada una de estas corporaciones, las atribuciones y obligaciones inherentes a los mismos, así como su forma de elección es así:

#### **La Municipalidad Indígena**

Un Alcalde Primero Municipal, que se encarga de administrar justicia y es electo popularmente.

Un Alcalde Segundo Municipal, electo popularmente y con las mismas atribuciones que el Alcalde Primero Municipal.

Un Síndico Municipal, electo por los "Calpul" (ajpojori), encargado de presenciar la aplicación de la justicia.

Cuatro regidores del 1o. al 4o. respectivamente, electos por los "Calpul", con las mismas atribuciones que el Síndico.

Cuatro regidores suplentes, electos en la misma forma que los anteriores y con las mismas atribuciones.

Cuatro mayores, del 1o. al 4o. respectivamente, electos por los "Calpul", encargados de hacer citaciones urgentes y de escoger las 11 texeles que han de servir en las cofradías.

Veinte aguaciles, del 1o. al 20o. respectivamente, electos por los "Calpul", encargados de hacer cualquier trabajo en el Juzgado, barrer el mercado, cambiar postes de la luz eléctrica y asear los edificios municipales.

Nueve auxiliares de cantón, electos por los "Calpul", encargados de buscar los mozos que han de trabajar en la carretera y en la iglesia, en construcción y en el aseo del cementerio.

Todos los integrantes de esta corporación son indígenas y desempeñan sus cargos ad-honorem.

La corporación municipal ladino cuenta con seis regidores que no prestan sus servicios por turno, sino se presentan al Juzgado cuando hay alguna comisión que realizar cuando el Alcalde los llama con urgencia.

La Municipalidad indígena está compuesta de ocho regidores, que hacen turnos de cuatro en cada semana y descansan una semana.

Los alguaciles son veinte y no hacen turno, ya que prestan sus servicios permanentemente en la forma siguiente: diez en el juzgado de ladinos y diez en el juzgado de indigenas. Estas personas deben ser de las que aún viven con sus padres para que haya quien atienda a su sostenimiento durante el año.

Los auxiliares de cantón son nueve y se presentan a la Municipalidad dos veces por semana; el lunes para entregar la gente que ha de ir a trabajar a la carretera y la que ha de realizar trabajos momentáneos que se presentan, y el viernes para recibir instrucciones de los alcaldes ladino e indígena.

Tanto el Alcalde ladino como el indígena, dominan perfectamente el cakchiquel y el español, respectivamente.

Las demandas más corrientes que se atienden son por pleitos domésticos, borracheras y disputa de tierra. Cuando los demandantes no quedan conformes con la justicia del Alcalde indígena, los litigios se llevan al juzgado de Paz.

#### **Organización comunal**

La municipalidad de Sololá posee 200 cuerdas (medida métrica) de terreno comunal, el cual es utilizado como astillero y como pastizal de ovejas, servicios que no ocasionan impuestos municipales a los vecinos.

Los vecinos prestan ayuda en forma cooperativa solamente en la reparación de edificios municipales y religiosos y no les gusta organizarse en cooperativas porque no tienen costumbre ni saben de su funcionamiento.

Fuera de las fiestas cívicas y religiosas la gente de este municipio no tiene otras distracciones. Para entretenerse en sus reuniones sociales, los vecinos se relatan entre sí la Historia del pueblo de Sololá, que de generación a generación ha sido transmitida por los ancianos.

### Relaciones con otros municipios

Los vecinos del municipio de Sololá se relacionan con mayor frecuencia con la gente de Santa Lucía Utatlán, Nahualá y Chichicastenango. Sin embargo, los municipios que hablan la lengua más parecida a la de éste son: Panajachel, Concepción y San José Chacayá. Aún cuando en Santa Lucía Utatlán se habla lengua diferente a la de este municipio estiman mucho a su gente debido a sus estrechas relaciones comerciales.

Para llegar a la aldea San Jorge que es el lugar más cercano al pueblo de Sololá, se emplea a pie media hora y en camioneta diez minutos. A la cabecera Departamental de Chimaltenango se llega a pie en seis horas y en camioneta dos. A la capital se llega a pie en 16 horas y en camioneta en 3 y media horas. A Santa Lucía Utatlán se llega a pie en dos y media horas y en camioneta en una hora. A Chichicastenango y Nahualá se llega a pie en cuatro horas y en camioneta en hora y media.

Más de las tres cuartas partes de la gente de este Municipio camina a pie y el resto en bestia y en camioneta.

Los medios de transporte de los artículos que salen del municipio son los siguientes: la cebolla y los aguacates son transportados sobre la cabeza, sobre la espalda, por bestia y en camioneta; el maíz y el frijol, sobre la espalda y por bestia; y el ajo, sobre la espalda, por bestia y en camioneta.

Los vecinos estiman que si se mejoraran las vías de comunicación con que cuenta este Municipio, habría mayor facilidad para el transporte de sus productos de un lugar a otro y su comercio se incrementaría.

Los municipios que contribuyen con productos que se consumen en este Municipio, son: San Andrés Semetabaj, San Pedro y Santa Cruz la Laguna.

8) LOCALIZACION

El área escogida para la erección del albergue y plaza, está localizado en el perímetro del pueblo, por lo que se hacen necesarias varias consideraciones de tipo urbanístico con el objeto de encontrar una solución adecuada ya que una de las finalidades principales de este estudio es elevar la categoría del indio y comerciante de la zona, convirtiéndola en área exclusiva e importante, eliminando a la vez un foco insalubre y sucio.

El predio se ha localizado en la parte sur poniente de Sololá y está comprendido en el área normal de movimiento del turista y de los indígenas. Además el predio es propiedad de la Municipalidad, para evitar así el gasto de compra. El lugar es lo suficientemente amplio para la circulación, y parqueos.

Entre las ventajas de este predio tenemos: su gran extensión; está cerca de la futura terminal de buses y del actual mercado. Las gestiones ante la Municipalidad, Juzgados, Policía, etc., son fáciles de llevarlos a cabo, ya que el predio escogido para el albergue se encuentra a solo 1/2 cuadra de ellos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
BIBLIOTECA  
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA,

9) ANTEPROYECTO



A QUEZALTENANGO

ESC. MIXTA  
J. S. BARRIOS

SEMPERPARA

AL HOSPITAL

A QUATEMALA

TAMU

OLIVE  
FLORES

PARQUE

SEMPERPARA

CUIDAD DE SOLOLA

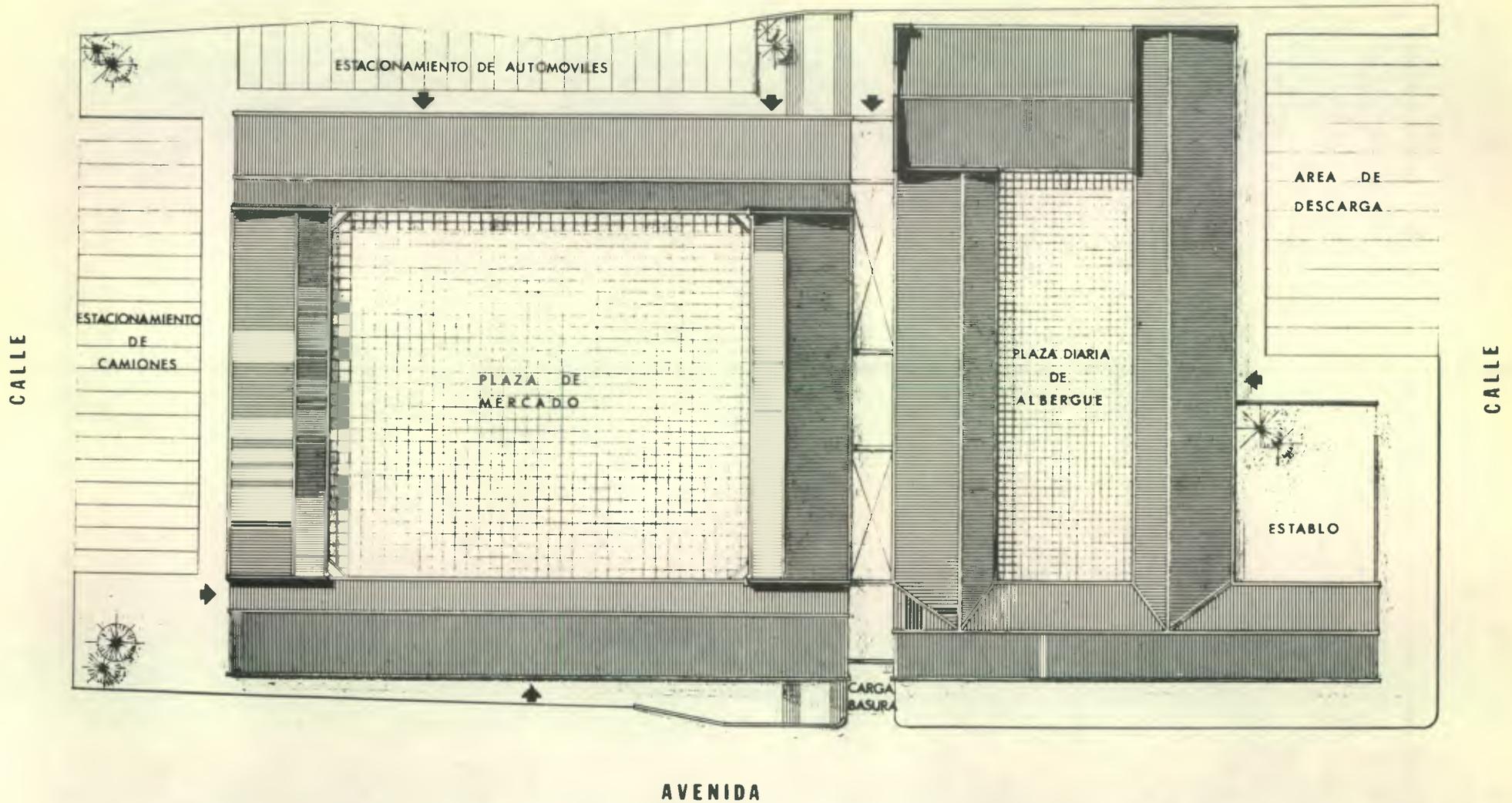
LOCALIZACION DEL TERRENO

ESCALA : 0 20 40 60 80 100 METROS

A STA. LUCA



AVENIDA



AVENIDA

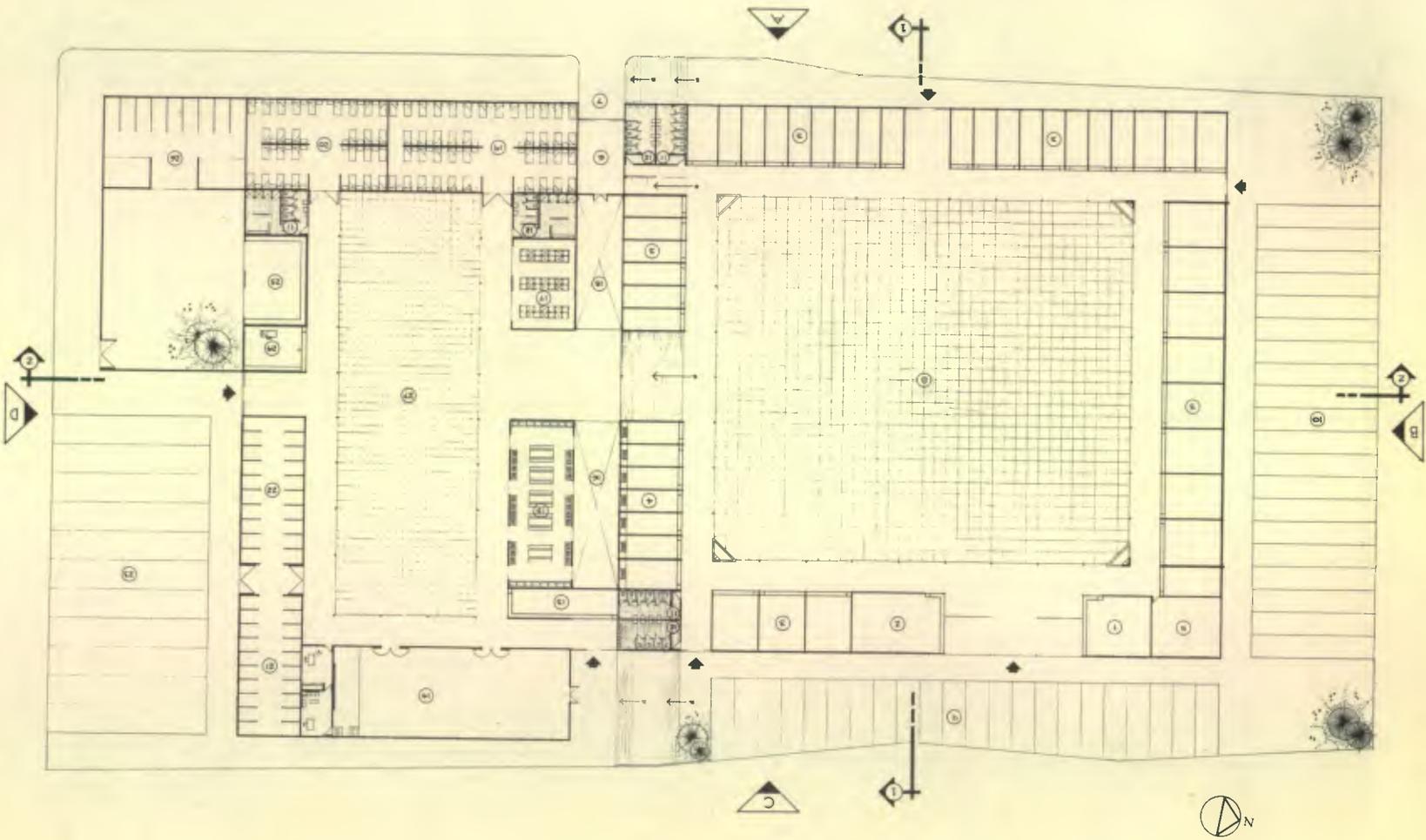
**PLANTA DE TECHOS**

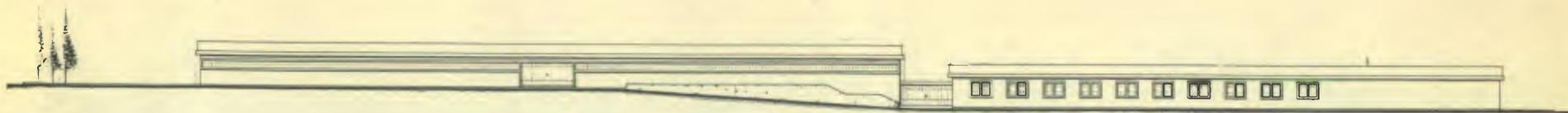
**ESCALA :**





- AMBIENTES**
- 1 ADMINISTRACIÓN
  - 2 INGUAT
  - 3 LOCALS COMERCIALES
  - 4 COCINAS
  - 5 BODEGA DE MANTAS
  - 6 DEPÓSITO DE BASURA
  - 7 CARRERA DE BASURA
  - 8 PLAZA
  - 9 ESTACIONAMIENTO DE AUTOS
  - 10 SERVICIO SANITARIO DE MUJERES
  - 11 SERVICIO SANITARIO DE HOMBRRES
  - 12 CONTROL Y GUARDIANIA
  - 13 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y
  - 14 JUZGADO INDIGENA DE PAZ
  - 15 COCINAS Y COMEDOR
  - 16 PATIO DE SERVICIO
  - 17 LAVANDERIA
  - 18 TINDEREROS
  - 19 DORMITORIO DE HOMBRRES
  - 20 DORMITORIO DE MUJERES
  - 21 BODEGA DE ARTESANIA
  - 22 BODEGA DE GRANOS
  - 23 AREA DE PESCARIA
  - 24 ENFERMERIA (PREBIOS AUXILIOS)
  - 25 BODEGA DE FORRAJES
  - 26 ESTABLO
  - 27 PLAZA PARRA

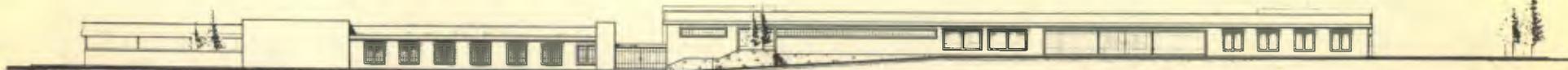




ELEVACIÓN



ELEVACIÓN



ELEVACIÓN

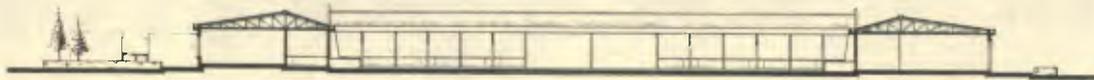


ELEVACIÓN

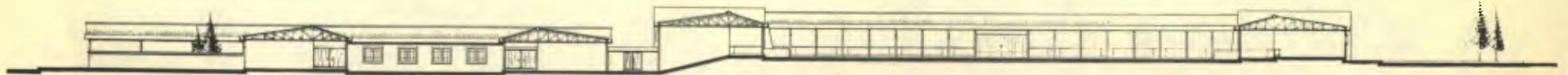


ESCALA





SECCIÓN 1 - 1



SECCIÓN 2 - 2



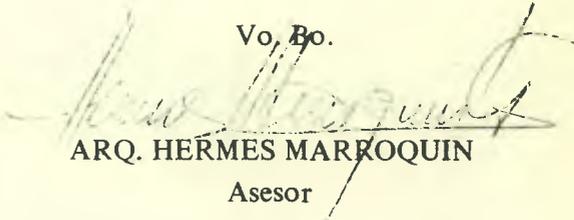
10) BIBLIOGRAFIA

## LIBROS Y FOLLETOS:

- Saquic, Sr. Rosalío  
(Investifador Técnico en  
Septiembre de 1947 -Julio  
de 1959
- Síntesis Socio-Económico de una comunidad indígena. 5-14.  
Instituto Indifenista Nacional del Departamento de Sololá.
- Censos de 1973
- Resultados de Tabulación por muestreo. VIII Censo de  
Población y III de Habitación, Marzo de 1973. (Serie II,  
Tomo I).
- Cifras preliminares (población total de la República, área  
urbana y rural, sexo, Departamento y Municipio). VIII Censo  
de Población y III de Habitación.
- Marroquín, Dr. Alejandro D.
- Métodos y Técnicas de Investigación Social. (Volumen VIII).
- Luján Muñoz, Luis
- Artes, Artesanías e Industrias Populares de Guatemala.  
(Edición mimeografiada obsequiada por el Museo Nacional de  
Artes e Industrias Populares). S. f.
- O'Neale, Lila M.
- Tejidos de los Altiplanos de Guatemala. Seminario de  
Integración Social Guatemalteca. (Nos. 17-18, Guatemala,  
C.A. 1969).
- Censos de 1964
- Departamento de Censos y Encuestas, Dirección General de  
Estadística, Ministerio de Economía, Guatemala, C.A. (Julio  
de 1968).
- Plan de Trabajo
- Departamento de Artesanías y Pequeñas Industrias del  
Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad de la  
Presidencia de la República. (Documento mimeografiado,  
s.f.).

  
JOSE RENE ESTRADA CASTILLA

Vo. Bo.

  
ARQ. HERMES MARROQUIN

Asesor

Imprímase:

  
ARQ. LIONEL MENDEZ DAVILA  
DECANO EN FUNCIONES